



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00658130 Neves Lacerda trib

VISTO:

La presentación de la tesis realizada por la alumna Cassia NEVES LACERDA, DNI 93.875.413, en el marco de la Maestría en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera, titulada Sección introducción en artículos de investigación sobre temas jurídicos en español y portugués.

Y CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por los integrantes del Comité Académico de la carrera según consta en acta, de acuerdo con la reglamentación vigente.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1º.- Designar como tribunal evaluador de la tesis de Cassia NEVES LACERDA, DNI 93.875.413, a la Mgtr. Laura Eugenia Hlavacka (Universidad Nacional de Cuyo), a la Mgtr. Daniela Moyetta (Universidad Nacional de Córdoba) y al Mgtr. Richard Brunel Matias (Universidad Nacional de Córdoba).

Art. 2.- Comunicar y dar forma.

gm

